

BASES DE PARTICIPACIÓN – SORTEO DELE ALLI VUELTA AL COLE

1. ORGANIZADOR Y OBJETO DEL SORTEO.

CENTRO COMERCIAL LA MOREA llevará a cabo un sorteo dirigido a todo potencial consumidor denominado '**Sorteo Dele Alli Vuelta al Cole**' (en adelante, el **sorteo**), con la finalidad de fomentar la participación e interacción en el perfil de Instagram de La Morea, @la_morea, por parte de sus consumidores.

2. ÁMBITO TERRITORIAL Y DE APLICACIÓN DE LA PROMOCIÓN.

El CONCURSO se llevará a cabo dentro del Estado Español, exclusivamente para usuarios de Instagram que residan dentro del territorio español.

3. ÁMBITO TEMPORAL.

El periodo de participación en el sorteo comenzará el día **27 de agosto** de 2018 y finalizará el día **10 de septiembre** de 2018, ambos días incluidos.

4. CARÁCTER GRATUITO DEL SORTEO.

El CONCURSO se llevará a cabo bajo la modalidad de "SORTEO gratuito", es decir, la participación en este SORTEO no implicará ningún gasto para el participante.

5. PERSONAS LEGITIMADAS Y MECÁNICA DEL CONCURSO.

Para concursar, los participantes deberán publicar una fotografía en Instagram desde su perfil de la aplicación. En ella deberá aparecer la persona participante realizando de forma correcta el símbolo con la mano denominado comúnmente en las redes sociales como '*reto deli alli*'. Para participar en el sorteo el usuario debe seguir el perfil de Instagram de @la_morea y subir una publicación haciendo el gesto en cuestión. En dicha publicación debe etiquetarse el perfil @la_morea y geolocalizar el centro comercial. La imagen se compartirá en el perfil del Centro Comercial La Morea @la_morea. La Organización escogerá mediante una aplicación de sorteo aleatorio llamada 'Random.org' donde la aplicación elige de forma aleatoria entre todos los participantes el ganador del sorteo. Se subirá un video de la grabación del proceso de sorteo al perfil de @la_morea.). El usuario debe tener un perfil público de Instagram para que La Morea pueda visualizar las fotografías.

No se admitirán aquellas participaciones que, entre otros, atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de terceros, o que contengan, a modo enunciativo pero no limitativo, connotaciones racistas, sexistas, homófobas y/o discriminatorias, comentarios, imágenes, etc. obscenos, lascivos, difamatorios o cualesquiera otros que atenten contra la dignidad de terceros, contra la moral y/o contra el orden público, que inciten a la violencia, a prácticas peligrosas, comportamientos negligentes, imprudentes o ilegales, y que resulten contrarios al buen gusto, las buenas costumbres y todos aquellos trabajos que puedan causar rechazo social. No se admitirán comentarios que inciten a cometer actos perjudiciales

para la salud y la seguridad de las personas, si se incluye contenido peligroso o perjudicial o que contradiga lo anterior, se procederá a su eliminación.

7. PREMIO

El premio para el ganador será una tarjeta regalo E.LECLERC PAMPLONA valorada en 150 euros.

8. COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES

Una vez finalizado el concurso, se informará a los ganadores mediante un mensaje privado de su perfil de Instagram. Si transcurridos 5 días desde la finalización del concurso no se logra contactar con el ganador, se volverá a hacer una selección aleatoria de la misma forma. Además, se informará a través del perfil público del Centro Comercial La Morea el ganador del concurso y la grabación del proceso de elección aleatoria.

9. CESIÓN DE DERECHOS

Los participantes en el SORTEO ceden a MOREA INVERSIONES S.A. todos los derechos de propiedad intelectual o industrial, existentes o que puedan derivarse de las fotografías colgadas con el hashtag ya mencionado, con motivo de su participación en este concurso. La Morea podrá utilizar libremente dichas imágenes en su página web, así como en otras publicaciones tanto online como offline.

10.- RESERVAS Y LIMITACIONES

La Morea se reserva la posibilidad de rechazar el registro de aquellos participantes cuyos datos no estén completos o sus participaciones no cumplan los requisitos para poder entrar en el concurso.

La Morea se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del SORTEO, cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarlo a término en la forma descrita en estas bases.

11.- ACEPTACIÓN

La participación en el SORTEO implica la aceptación de las presentes bases. La falta de esta aceptación por parte del participante comportará la exclusión de su participación en el SORTEO.

12.-TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos le informamos de que:

Responsable del tratamiento: MOREA INVERSIONES S.A. (en adelante el Responsable) sita en Barrio La Morea s/n, 31.191 Cordovilla (Navarra), con número de Telf: 948 24 37 96 y dirección de correo electrónico info@lamorea.com

Finalidad: El Responsable tratará los datos de carácter personal que usted le facilite con motivo de su participación en la presente promoción para la gestión de la misma, así como en el caso de resultar agraciado para ponerse en contacto con usted y gestionar la entrega y disfrute del premio.

Si usted resultare ganador de la promoción, emplearemos sus datos de carácter personal, incluida su imagen, para comunicar la identidad del ganador a través de la página web y las redes sociales de MOREA INVERSIONES S.A.

Comunicaciones y/o transferencias: No comunicaremos sus datos a ningún tercero salvo imposición legal o consentimiento expreso por su parte.

Plazo conservación: Trataremos sus datos mientras se mantenga vigente la promoción. Una vez finalizada ésta, sus datos serán destruidos.

Derechos y ejercicio: Respecto a los datos de carácter personal recogidos para su tratamiento tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad. Asimismo, le informamos de que en determinadas circunstancias usted tendrá derecho a solicitar la limitación u oposición del tratamiento de sus datos en cuyo caso el Responsable cesará en su tratamiento y únicamente conservará los mismos en el caso de que exista alguna obligación normativa que así se lo imponga o hasta la prescripción de las acciones que pudieran concurrir.

Ejercicio y reclamaciones: El Responsable se pone a su disposición para atender cuantas consultas o reclamaciones tenga en materia de protección de datos. Asimismo, podrá dirigir su reclamación o ejercitar sus derechos a través de cualquiera de las vías de contacto indicadas en la presente política de protección de datos. Del mismo modo puede dirigirse también ante la autoridad de control que considere oportuno para interponer su reclamación (por ejemplo, en el país donde usted tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o en el que considere que se ha producido la supuesta infracción). A los efectos oportunos, le informamos que en España la Autoridad de Control es la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es), y puede ejercitar sus derechos a través de los formularios que ésta entidad tiene habilitados al efecto y que están disponible en su sede electrónica (<https://sedeagpd.gob.es>).

Información ampliada de los derechos. A los efectos oportunos, el Responsable le ofrece la siguiente información detallada sobre los derechos que le asisten pudiendo visitar la página web de la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) en donde podrá encontrar más información sobre los sus derechos (por ejemplo, la infografía elaborada por la Agencia Española de Protección accesible en <https://www.aepd.es/media/infografias/infografia-rgpd-derechos-ciudadanos-aepd.pdf>).

Derecho de acceso: Este derecho permite al interesado obtener del Responsable confirmación de si se están tratando o no datos personales que le conciernen y, en tal caso, derecho de acceso a los datos personales así como a la siguiente información adicional: a) los fines del tratamiento; b) las categorías de datos personales de que se trate; c) los destinatarios o las categorías de destinatarios; d) el plazo previsto de conservación o, los criterios utilizados para determinar este plazo; e) la existencia del derecho a solicitar del responsable la rectificación o supresión de datos personales o la limitación del tratamiento de datos personales relativos al interesado, o a oponerse a dicho tratamiento; f) el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control; g) información disponible sobre el origen de los datos; h) la existencia de decisiones automatizadas.

Derecho de rectificación: Este derecho faculta al interesado para que inste al Responsable a que sin dilación rectifique o complete los datos de carácter personal inexactos. Es importante que los datos que consten en las bases de datos estén actualizados y en este sentido nos ponemos a su disposición para rectificar cualquier error o inexactitud que pudiera existir en los mismos.

Derecho a la supresión: En cualquier momento usted tiene derecho a solicitarnos que suprimamos sus datos de carácter personal solicitud que será atendida sin dilación salvo que concurran alguna de las circunstancias previstas en el Reglamento General de Protección de datos, entre las que destaca que debemos conservar sus datos para dar cumplimiento a una obligación legal o para poder defendernos frente a una reclamación.

Derecho de portabilidad: En el caso de tratamientos de los datos automatizados basados en el consentimiento usted podrá solicitarnos que, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, remitamos a otro responsable del tratamiento los datos de carácter personal sobre usted que nos hubiera facilitado.

Derecho de oposición: A través de este derecho el interesado se opone al tratamiento de sus datos por parte del responsable. Este derecho no es absoluto, lo que implica que el responsable podrá seguir tratando los datos siempre que pueda probar motivos legítimos que prevalezcan sobre los intereses, derechos del interesado o para la formulación, ejercicio y defensa de reclamaciones.

Derecho de limitación del tratamiento: Este derecho le confiere bajo determinadas circunstancias que se indican a continuación, el derecho a solicitar al responsable que limite el tratamiento de sus datos de carácter personal. En el caso de ejercitarse este derecho el responsable únicamente podrá tratar los datos con el consentimiento del interesado. Las circunstancias bajo las que se puede ejercitar este derecho son las siguientes: i) el interesado impugne la exactitud de los datos personales, durante un plazo que permita al responsable verificar la exactitud de los mismos; ii) el tratamiento realizado por el responsable sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de los datos personales y solicite en su lugar la limitación de su uso; iii) el responsable ya no necesite los datos personales para los fines del tratamiento, pero el interesado los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones; iv) el interesado se haya opuesto al tratamiento, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre los del interesado.

Plazos ejercicio de derechos: En cuanto al tiempo que el Responsable va a tardar en tramitar el ejercicio de derechos, indicarle que el plazo de referencia es un mes desde a partir de la recepción de su solicitud. No obstante lo anterior, dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. El Responsable informará al interesado de cualquiera de dichas prórrogas en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud, indicando los motivos de la dilación.

Costo del proceso: Finalmente, indicarle que el ejercicio de derechos no le supondrá un gasto, salvo en los casos en que se formulen solicitudes manifiestamente infundadas o excesivas, especialmente por repetitivas, el Responsable podrá cobrar un canon que compense los costes administrativos de atender a la petición o negarse a actuar (el canon no podrá implicar un ingreso adicional para el responsable, sino que deberá corresponderse efectivamente con el verdadero coste de la tramitación de la solicitud).